

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 28 de septiembre de 1993, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Llerena».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Higuera de Llerena.

Día: 18-10-93.

Hora: 12.00.

Ayuntamiento: Berlanga.

Día: 21-10-93.

Hora: 11.30.

Ayuntamiento: Puebla del Maestre.

Día: 21-10-93.

Hora: 10.00.

Ayuntamiento: Villagarcía la Torre.

Día: 21-10-93.

Hora: 13.00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 28 de septiembre de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el pago de Justiprecio a la cantidad de: Ocho millones treinta y dos mil pesetas (8.032.000 ptas.).

OBRA: «ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LLERENA». CONDUCCIONES.

TERMINO MUNICIPAL: PUEBLA DEL MAESTRE.

CLAVE: JE-OH-BA-26.

PROPIETARIOS:

JUAN PIZARRO GILE
ANTONIA CABALLERO MORENO
EMILIANO MOYA GILE
JUAN PIZARRO ABRIL
CRISANTO ALVAREZ RODRIGUEZ
ATANASIO RODRIGUEZ CABALLERO
CARMEN BARROSO ESTRELLA
MANUELA RODRIGUEZ DE LOS RIOS
MANUEL MARQUEZ MARQUEZ
MANUEL SANCHEZ GATO
MANUEL SANCHEZ MOYA
MANUEL LOZANO NARANJO
AGUSTIN CABALLERO DANTA
LAUREANO ROQUE GALVAN
JOSEFA DURAN DURAN
FRANCISCA MOYA PIZARRO
JOSE CABALLERO DURAN
JOSE GATO CATALAN
ANTONIO SALGUERO SANTOS
JOSE GALLEGO VAZQUEZ

OBRA: «ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LLERENA». CONDUCCIONES.

TERMINO MUNICIPAL: BERLANGA.

CLAVE: JE-OH-BA-26.

PROPIETARIOS:

MIGUEL MONTERO MAESSO
FRANCISCO AVILA MUÑOZ
FERNANDO MURIEL VAQUERA
MODESTA FRANCO MURIEL

FERNANDO MURIEL VAQUERA
 JOSE CHACON SORIA
 JOSE MUÑOZ PEREZ
 CARMEN ORTIZ ORTIZ
 FROILAN BERNAL BARRAGAN
 FERNANDO HERRERA VERA
 JOSE A. MORENO FERNANDEZ
 REYES CRUZ GARCIA
 JOSE. A. AREVALO GARCIA
 GRACIA HIDALGO VERA
 JOSE CORTES ESQUIVEL
 GRACIA HIDALGO VERA
 JOAQUINA REMEDIO CHACON VALENCIA
 GONZALO VALENCIA MAESSO
 ANTONIA VALENCIA VERA
 JOAQUIN ORTIZ VERA
 ELISA MURIEL SANCHEZ
 CANDIDA VALENCIA MONTALVO
 JOAQUIN DURAN MORENO
 ANTONIO ORTIZ RODRIGUEZ
 ANTONIO MANCHON PINEDA
 ANTONIO MANUEL VALENCIA DIAZ
 JOAQUIN DIAZ FERNANDEZ
 MERCEDES AREVALO ABRIL
 JOSE GONZALEZ BAUTISTA
 HNOS. MIMBRERO EXCOBAR
 ANTONIO MANUEL VALENCIA DIAS
 JUAN RICO DURAN
 CARMEN ORTIZ ORTIZ
 JOSE MURILLO BARRAGAN
 FRANCISCO CABEZA CABEZA
 TERESA VERA GARCIA
 TERESA VERA GARCIA
 MIGUEL MONTERO MAESSO
 JOSEFA Y ANA MARIN MONTERO
 MIGUEL JIMENEZ VISUETE
 FRANCISCO GUERRERO JIMENEZ
 JUAN DURAN MORENO
 DOLORES MORENO RODRIGUEZ
 LORENZO MORENO RODRIGUEZ
 JUAN DIAZ FERNANDEZ
 JOAQUINA GALA BARRAGAN
 JOSE BARRAGAN GONZALEZ
 AMBROSIO LOPEZ BARRAGAN
 RAFAEL MORCILLO GONZALEZ
 MANUEL VALENCIA MAESSO
 MIGUEL SANABRIA VALENCIA
 CARLOS SANABRIA ESPINO
 MIGUEL SANABRIA BERMEJO
 MANUEL GONZALEZ RAMOS

MANUEL GONZALEZ RAMOS
 MANUEL GONZALEZ RAMOS
 RAMON GONZALEZ AREVALO
 BRIGIDA VAQUERA VALENCIA
 ANA MARISCAL ESPINO
 JOAQUIN CRUZ LOPEZ
 PILAR AREVALO GOMEZ
 LORENZO VERA BARRAGAN
 GRACIA VALENCIA GUERRERO
 MARIA VALENCIA MORENO
 PRIMITIVA MERINO VERA
 AGUSTIN BERNARDINO ARENAS
 JUAN DURAN MORENO
 M.ª DE LAS MERCEDES CABRERA VALENCIA
 ANTONIA VALENCIA VERA
 BRIGIDA VAQUERA VALENCIA

OBRA: «ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LLERENA». CONDUCCIONES.

TERMINO MUNICIPAL: VILLAGARCIA DE LAS TORRES.

CLAVE: JE-OH-BA-26.

PROPIETARIOS:

MANUEL MEDINA PIZARRO
 MANUEL MEDINA PIZARRO
 JUAN JOSE MARTIN CALDERON
 JUAN ISIDRO VERA VALENCIA
 CELINO LOPEZ RODRIGUEZ
 JOSE DIAZ SOUTA
 ENRIQUE MIMBRERO GORDILLO
 ANTONIO POZO DIAZ
 EVARISTO MIRANDA MEDINA
 ANTONIO MEDINA MOTA
 JOSE VALENCIA GORDILLO
 MANUEL MIMBRERO GORDILLO
 VICTORIANO MERCHAN AREVALO
 JUAN ZAMBRANO MEDINA
 ASUNCION MEDINA LANCHARO
 FRANCISCO MOTA VAZQUEZ
 FELISA PEÑA DE LA PUERTA
 JUAN JOSE MARTIN CALDERON
 CELINO LOPEZ RODRIQUEZ
 ALFONSO BORDALLO DONAIRE
 FELIX REBOLLO MEDINA
 CARMEN RODRIGUEZ MARTIN
 JUAN CACERES FERNANDEZ

JOSE MEDINA VALLE
 PEDRO JOSE SANCHEZ MOTA
 JOSE PEREZ MEDINA
 SATURNINO PIZARRO DURAN
 LUIS VALLE MEDINA
 JUAN ZAMBRANO MEDINA
 MANUEL AREVALO MEDINA
 JOSE MOTA BUENAVISTA
 FERNANDO GRAJERA DE LEON
 JOSE REBOLLO REBOLLO
 JOSE RUIZ PIZARRO
 ENRIQUE MIMBRERO GORDILLO

OBRA: «ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LLERENA». CONDUCCIONES.

TERMINO MUNICIPAL: HIGUERA DE LLERENA.

CLAVE: JE-OH-BA-26.

PROPIETARIOS:

RAMONA ROMERO CAMARA
 FRANCISCO JOSE GUTIERREZ MAESSO
 VALENTIN ROBINA DOMINGUEZ
 MANUEL RICO CALURANO
 JUAN TOVAR SOLIS

ORDEN de 28 de septiembre de 1993, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la C-420, de Castuera al Límite Provincia de Córdoba».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Benquerencia.

Día: 19-10-93.

Hora: 10.30.

Ayuntamiento: Castuera.

Día: 25-10-93.

Hora: 12.00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 28 de septiembre de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
 y Medio Ambiente,
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el pago de Justiprecio a la cantidad de: Quince millones setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos trece pesetas (15.764.613 ptas.).

OBRA: «AMPLIACION Y MEJORA DEL FIRME CTRA. C-420, DE CASTUE-
 RA AL LIMITE PROVINCIA DE CORDOBA». P.K. 37.000 AL 82.797.

TERMINO MUNICIPAL: BENQUERENCIA.

PROPIETARIOS:

MANUEL AMAYA MARTIN
 MANUEL BECERRA LOPEZ
 ANGEL CABALLERO GOMEZ
 MANUEL GOMEZ VALDIVIA
 MANUEL AMAYA MARTIN
 ALBERTO TENA IZQUIERDO
 CONSUELO CALDERON MERINO
 CONSUELO CALDERON MERINO
 MANUEL CABALLERO MARTIN
 EMILIO MARTIN BENITEZ
 MANUEL CABALLERO MARTIN
 ALEJANDRO CABALLERO PAREDES
 CONSUELO CALDERON MERINO
 MANUEL RUIZ GOMEZ
 EMILIO TENA CABALLERO
 ENRIQUE CUENCA GOMEZ
 CAROLINA MARTIN CABALLERO
 MANUEL GOMEZ VALDIVIA
 ANTONIO TENA CABALLERO
 CONSUELO IGLESIAS CABALLERO
 M.ª LUISA RUIZ GOMEZ
 EUSTAQUIO PAREDES CABALLERO